

CUARESMA 2025

# CRUZ DE GUÍA





# INDICE

Carta de Nuestro Hermano Mayor.....Página 5

Parece que fue ayer.....Página 9

Programa de actos XXV Aniversario Coronación Canónica.....página 10

Carta de nuestros Mayordomos Sacramentales.....página 24

Saluda Diputado Mayor de Gobierno.....Página 26

Horario e Itinerario.....Página 29

Reparto de Hábitos y Papeletas de Sitio.....Página 30

Fechas de Actos y Cultos.....Página 32

Convocatorias Cuerpo de Costaleros.....Página 41

Normas de la Estación de Penitencia.....Página 43

Triduo a Nuestros Sagrados Titulares.....Página 47

Exaltación a Nuestros Sagrados Titulares.....Página 48



1933

cortefiel

hoss



## CARTA DE NUESTRO HERMANO MAYOR

Queridos/as hermanos/as en Cristo:

Con inmensa gratitud y humildad, me dirijo a todos vosotros al comenzar este último año de mi mandato como vuestro hermano mayor. Es un momento especial para reflexionar sobre el camino recorrido, agradecer el apoyo que he recibido y compartir el compromiso renovado que siento para con nuestra Hermandad.

Durante estos años, hemos trabajado juntos para honrar nuestra Fe, fortalecer nuestra devoción y mantener viva la esencia de nuestra hermandad. Hemos afrontado desafíos que nos han hecho crecer como comunidad y, al mismo tiempo, hemos compartido momentos de alegría y celebración que han reforzado nuestros lazos. Cada uno de vosotros ha sido una pieza fundamental en este viaje, y por ello no tengo más que palabras de agradecimiento.

En este último año, quiero pedir que sigamos caminando juntos con el mismo espíritu de unidad y compromiso que nos ha caracterizado. Hay metas que aún debemos alcanzar y sueños que podemos realizar si permanecemos unidos y mantenemos nuestra Fe como guía. Este año no es solo una conclusión, sino también una oportunidad para consolidar los cimientos que hemos construido y proyectar nuestra Hermandad hacia el futuro.

Mi propósito sigue siendo el mismo: servir con dedicación, honrar nuestras tradiciones y trabajar por el bien común. Pero también quiero que este año sea un tiempo para dar protagonismo a cada hermano, para escuchar vuestras ideas y necesidades, y para que juntos podamos construir un legado que perdure.

Os invito a participar activamente en los proyectos y actividades que llevaremos a cabo. Recordemos que nuestra Hermandad no es solo una institución, sino una familia que se sostiene en la Fe, el compromiso y el amor fraternal. Cada apor-



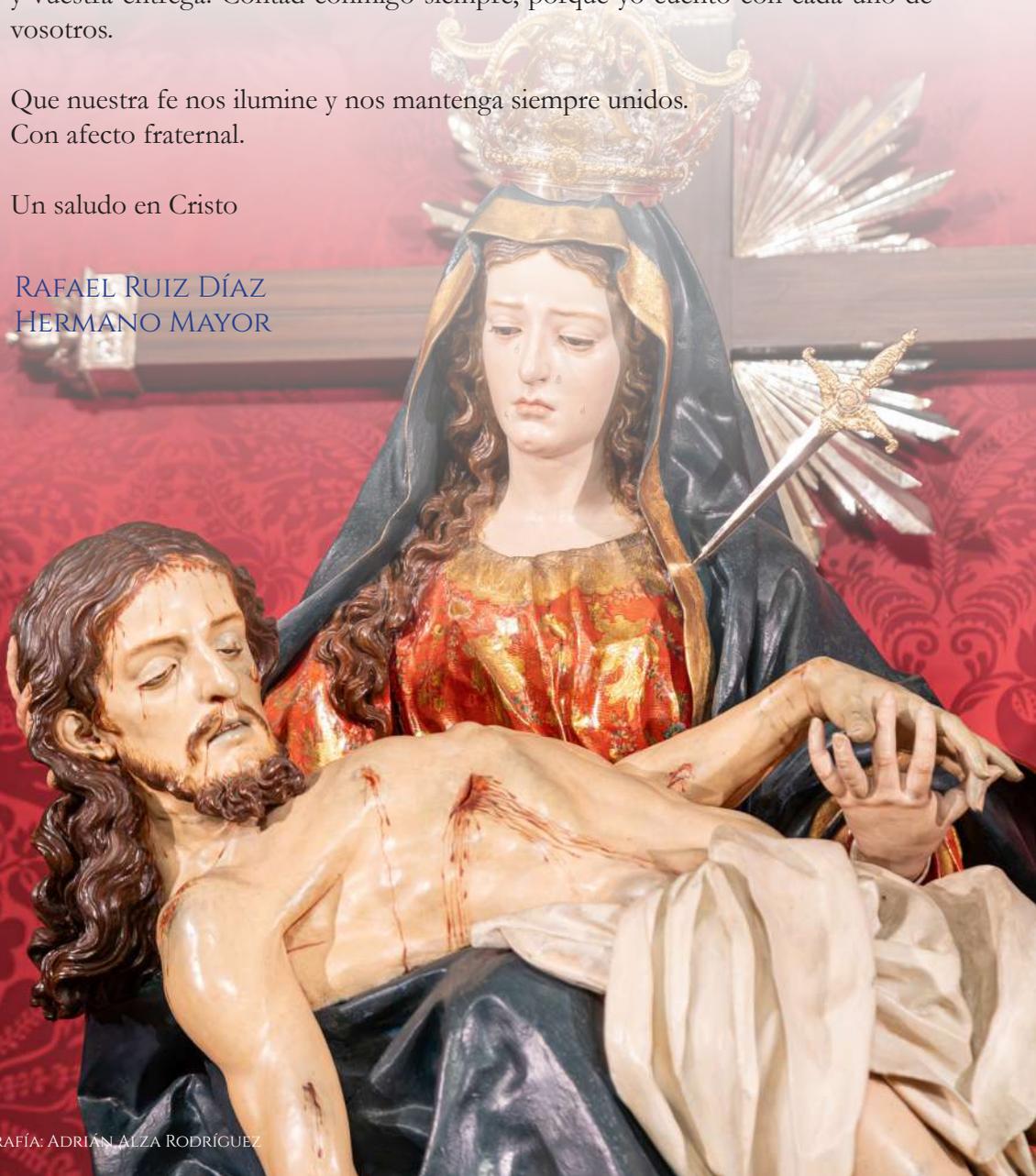
tación, por pequeña que parezca, es esencial para que sigamos creciendo como comunidad.

Ruego al Señor y a nuestros Sagrados Titulares que nos sigan guiando y fortaleciendo. Que este último tramo del camino sea una oportunidad para dar lo mejor de nosotros mismos y para consolidar una hermandad más viva, más unida y más entregada. Con la confianza puesta en Dios y en todos vosotros, encaro este año con ilusión y esperanza. Agradezco de corazón vuestro apoyo, vuestra paciencia y vuestra entrega. Contad conmigo siempre, porque yo cuento con cada uno de vosotros.

Que nuestra fe nos ilumine y nos mantenga siempre unidos.  
Con afecto fraternal.

Un saludo en Cristo

RAFAEL RUIZ DÍAZ  
HERMANO MAYOR







XXV AÑOS  
CORONADA  
DE AMOR  
POR  
GRANADA

CARTEL DE XXV ANIVERSARIO DE CORONACIÓN.  
ARTISTA: IGNACIO RANGEL DE ARIAS



## PARECE QUE FUE AYER...

Parece que fue ayer, pero ha pasado veinticinco años desde aquel 21 de Mayo del año 2.000 cuando coronamos a Nuestra Madre. Año en donde vivimos también el cambio del siglo y donde se habían depositado grandes esperanzas. En este cuarto de siglo han cambiado muchas cosas, pero en honor a la verdad, para la Hermandad han servido para una reafirmación del cariño hacia nuestros Sagrados Titulares.



Hemos cambiado un par de veces la ubicación de la Casa de Hermandad, aunque esta última da la impresión que será la definitiva, y eso nos ha servido para ver en los últimos dos años un importante incremento en la afiliación de nuevos hermanos.

En lo referido a los Actos programados para celebrar este aniversario, diremos que se ha cumplido la primera parte, las tres Conferencias han tenido una muy buena acogida en el salón de Cabildos de la Casa de Hermandad, se ha instalado por primera vez un stand para vender tortas en la festividad de la Virgen de las Angustias, con un espléndido resultado, lo mismo ha ocurrido durante los días previos a la Navidad, con la instalación de un “Mercadillo Solidario”, en un local de la calle Casillas del Prat, conseguido totalmente gratis, gracias a la intervención de un Hermano.

A partir de este momento, entramos de lleno en la recta final que nos llevará al 20 de Mayo de este año 2025, fecha elegida para el traslado de nuestra Madre hasta la Basílica de San Juan de Dios, por un recorrido inédito y espectacular, atravesando los jardines de la Alhambra y del Generalife y bajando por la Cuesta de los Chinos, Carrera del Darro, Plaza Nueva, Elvira, Arco de Elvira, tinajilla, Santísimo y San Juan de Dios.

De todo ello, os tendremos perfectamente informados a través de los distintos medios de comunicación y de nuestra página web.

ROBERTO MARTÍN HERNÁNDEZ  
COMISARIO COMISIÓN ORGANIZADORA  
XXV ANIVERSARIO CORONACIÓN CANÓNICA





PROGRAMA DE ACTOS

XXV

Aniversario

Coronación Canónica

2000-2025

# Índice

---

1 Prólogo

2 Condiciones iniciales

3 Cultos Internos y Externos

4 Actos Culturales

5 Patrimonio

6 Conclusiones



# Prólogo

---



En el presente documento se expone en su totalidad el programa de actos que engloba tanto las ceremonias religiosas de carácter interno y externo, como diversas actividades culturales e institucionales. Además, se incluyen distintas propuestas orientadas a la conmemoración del XXV Aniversario de la Coronación Canónica de Nuestra Señora de las Angustias Coronada de Santa María de la Alhambra.

Con este programa, se persigue una celebración esplendorosa que no solo rinda homenaje a esta significativa efeméride para los Hermanos de la Hermandad, sino también para los cofrades de toda la ciudad de Granada.



# Condiciones iniciales

---

Inicio



Octubre

2025

Cierre



Junio

## ¿Qué se celebra?

Celebramos el XXV Aniversario de la Coronación Canónica de la Santísima Virgen de las Angustias Coronada de Santa María de la Alhambra, el 21 de mayo del 2000.

## ¿Duración?

La Comisión constituida durante los meses previos a la Semana Santa del presente año ha trabajado en un programa de actos que tendrá inicio en el mes de octubre del año 2024 y finalizando en el mes de junio del año 2025.

## ¿Quiénes componen el equipo de trabajo?

- Roberto Martín Hernández - Comisario
- Marino Juan Vico Molina - Secretario
- Darío Amílcar Granero - Tesorero
- Alfonso Vargas García
- David Pastor Torrens
- Ana Vargas García
- Jose Luis Pérez Raya
- Manuel Antonio Pérez Manresa
- Francisco Garrido Gutiérrez
- Francisco Felipe Gallardo Caballero
- Fernando Alcalá Soria
- M<sup>a</sup> José Machado Sánchez
- Adrián Alza Rodríguez

# Cultos Internos y Externos

---

Con motivo del XXV Aniversario de la Coronación de Nuestra Señora de las Angustias de Santa María de la Alhambra, y en cumplimiento del objetivo principal de esta Hermandad de rendir Culto a sus venerados Titulares, se ha elaborado un solemne y ambicioso programa de celebraciones en honor a la Sagrada Imagen de la Virgen.

## Cultos Externos

Se ha programado un calendario de cultos externos que comprenden desde el Martes 20 de Mayo hasta el Domingo 25 de Mayo alternando con los Cultos internos de ésta efeméride. Además, al coincidir este año con el trigésimo Aniversario del Hermanamiento con la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios, celebraremos dichos actos en la Basílica con la estancia de nuestros Sagrados Titulares en la misma.

### ▪ Traslado hacia la Basílica de San Juan de Dios - 20 de Mayo de 2025

Dicho Traslado se efectuará en andas por un recorrido alternativo (adjunto Itinerarios) en el que nos acompañarán aquellas Hermandades que lo deseen encabezado por las Hermandades con Titulares Marianas Coronadas antes y después.

### ▪ Traslado desde la Basílica de San Juan de Dios hasta la Santa Iglesia Catedral Metropolitana - 24 de Mayo de 2025

Traslado realizado con nuestros Sagrados Titulares en su paso procesional.

### ▪ Procesión Extraordinaria por la ciudad de Granada con vuelta a nuestra sede canónica - 25 de Mayo de 2025

Procesión Extraordinaria de Alabanza por el centro de la ciudad de Granada regresando a la Sede Canónica en la Alhambra.

# Cultos Internos

## ▪ Eucaristía de despedida - 20 de Mayo de 2025

Celebración de la Santa Eucaristía en nuestra Sede Canónica previa al traslado programado con la asistencia de todos los participantes y acompañantes en el mismo.

## ▪ Tríduo en la basílica de San Juan de Dios - 21, 22 y 23 de Mayo de 2025

Con motivo de la conmemoración de esta importante efeméride, se han organizado diversos actos religiosos. Entre ellos, celebraremos un Tríduo en honor a Nuestra Madre en la Basílica de San Juan de Dios. El Miércoles 21 de Mayo, fecha del aniversario. Será el primer día del Tríduo, seguido del Jueves 22 de Mayo, como segundo día, y culminando el Viernes 23 de Mayo con el tercero y último. Durante cada jornada, contaremos con la actuación de distintos coros, cuya identidad será anunciada próximamente.

Asimismo, la Virgen presidirá todas las ceremonias desde un altar especialmente dispuesto en el centro del crucero, donde permanecerá en Besamanos a lo largo de nuestra estancia en la Basílica.

## ▪ Santa Misa Estacional en la Santa Iglesia Catedral - 25 de Mayo de 2025

En la mañana de dicho día se celebrará Santa Misa Estacional presidida por nuestro Arzobispo D. José María Gil Tamayo.

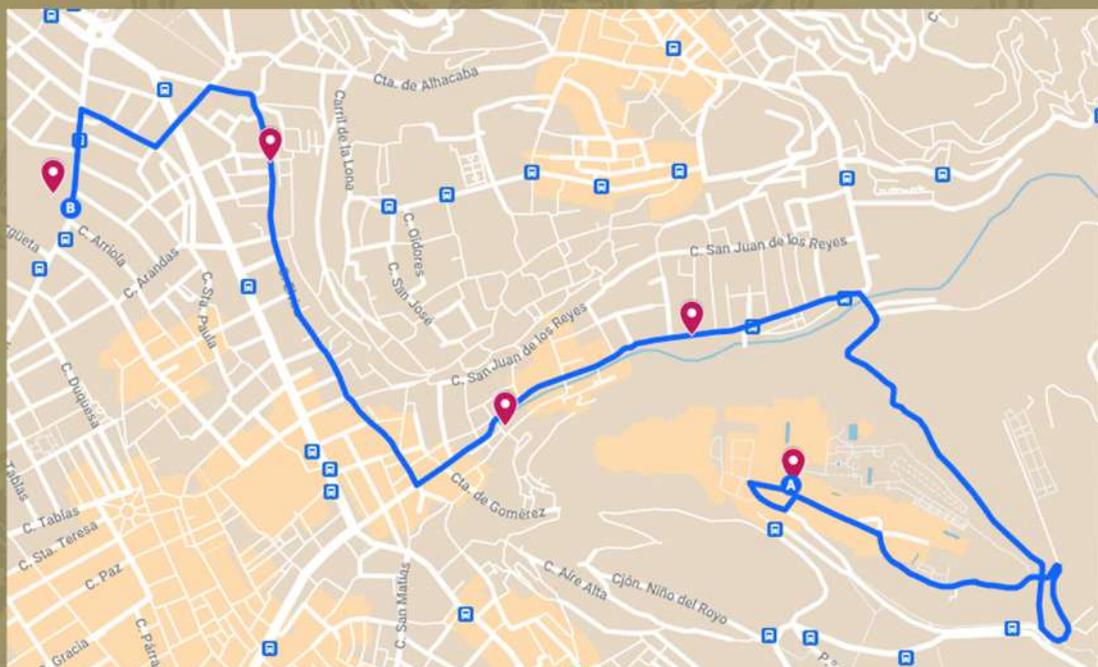
## ▪ Eucaristía de Acción de Gracias - 1 de Junio de 2025

En nuestra Sede Canónica, celebraremos Eucaristía de Acción de Gracias por los beneficios espirituales recibidos.



# Itinerarios

## Traslado a San Juan de Dios



Iglesia de Santa María de la Alhambra, Real de la Alhambra, Camino del secano (interior de la Alhambra), Generalife (Paseo de los cipreses), Restaurante “Las Mimbres”, Cuesta del Rey Chico, Puente del Aljibillo, Paseo de los Tristes, Carrera del Darro, Iglesia de San Pedro y San Pablo, Plaza de Santa Ana, Iglesia de Santa Ana, Plaza Nueva, Calle Elvira, Iglesia de San Andrés, Puerta de Elvira, Plaza del Triunfo, Calle Tinajilla, Nueva del Santísimo, San Juan de Dios, Basílica de San Juan de Dios.



# Actos Culturales

---

- **Presentación de los Actos Conmemorativos**  
- 15 de Octubre de 2024 19:30h

Conferencia de presentación de todos los actos conmemorativos del XXV Aniversario de la Coronación Canónica de Santa María de la Alhambra en la Casa de Hermandad.

- **Presentación del Cartel de XXV Aniversario**  
- 25 de Octubre de 2024 20:15h

Obra de D. Ignacio Rangel de Arias y presentado por D. Jose Manuel Gómez de la Hoz en la Basílica de San Juan de Dios. Al término concierto ofrecido por la Banda de Música "Maestro Leyva"

- **Presentación del logo del XXV Aniversario**  
- 25 de Octubre de 2024 20:15h

Durante el acto anterior se presentará el logo conmemorativo del XXV Aniversario obra de D. Adrián Alza Rodríguez.

- **Pregón conmemorativo de XXV Aniversario**  
- 4 de Mayo de 2025 12:00h

Pregonado por D. Miguel Luis López Guadalupe en la Iglesia de la Encarnación (Iglesia de Santa María de la Alhambra)



# Actos Culturales

---

## ▪ Ciclo de Conferencias

### ▪ "La Coronación Canónica: Pasado, Presente y Futuro"

Conferencia impartida por nuestro hermano D. Manuel Antonio Pérez Manresa el próximo 17 de Octubre del 2024.

### ▪ "Una Corona para nuestra Madre: Culto, Apostolado y Caridad"

Conferencia impartida por nuestro hermano y Rvdo. D. Alejandro Pablo Anguís Rodríguez, Párroco de la Parroquia de Nuestra Señora del Carmen y Santa Ana de Motril el próximo 7 de Noviembre del 2024.

### ▪ "Un Año Jubilar, para la Nueva Evangelización"

Conferencia impartida por el Rvdo. D. Jose Gabriel Martín Rodríguez, Vicario de Hermandades y Cofradías de la Diócesis de Granada el próximo 21 de Noviembre del 2024.

Todas estas conferencias se celebrarán en el Salón de Actos de la Casa de Hermandad sita en C/ Doctor Jiménez Díaz nº1 a las 20:00h

## ▪ Exposición Conmemorativa

En las dependencias de nuestra Casa de Hermandad se procederá a la celebración de una Exposición conmemorativa por tal efeméride, en la que se podrá conocer la historia de la primera Hermandad de Penitencia que coronó a su Amantísima Titular Mariana.

## ▪ Ciclo de Conciertos de Marchas Procesionales

Tras la Santa Eucaristía del Tríduo celebrado en la Basílica de San Juan de Dios, se procederá a realizar diferentes conciertos de marchas procesionales. Las formaciones musicales se anunciarán próximamente.

# Patrimonio



Con el propósito de perpetuar como un legado imperecedero el XXV Aniversario de la Coronación Canónica de nuestra Amantísima Titular, se considera imprescindible la propuesta de culminar los proyectos patrimoniales aprobados en Cabildo de Hermanos hace años, así como incorporar nuevas iniciativas que enriquezcan esta significativa efeméride y el patrimonio de la Hermandad.

## ▪ Realización de una Medalla Conmemorativa

Realización de una Medalla Conmemorativa del XXV Aniversario que se podrá adquirir bajo petición para los Hermanos que la deseen lucir en actos relativos al Aniversario de Coronación. Dicha medalla está diseñada por nuestro Hermano D. Adrián Alza Rodríguez.

## ▪ Presentación de los respiraderos delantero y trasero

Durante el mes de Mayo se realizará la presentación de los respiraderos delantero y trasero. Dicha presentación correrá a cargo del diseñador D. Álvaro Abril Vela junto con los bordadores D. Jesús Arco y D. Jose Manuel Martínez Hurtado.

## ▪ Solicitud de Construcción de una Plaza

Hemos solicitado al Excelentísimo Ayuntamiento de Granada la transformación en una pequeña plaza del espacio existente en la fachada de nuestra Casa de Hermandad situada en la calle Doctor Jiménez Díaz N°1, con la decoración de un suelo empedrado típico granadino así como la colocación de un par de naranjos.

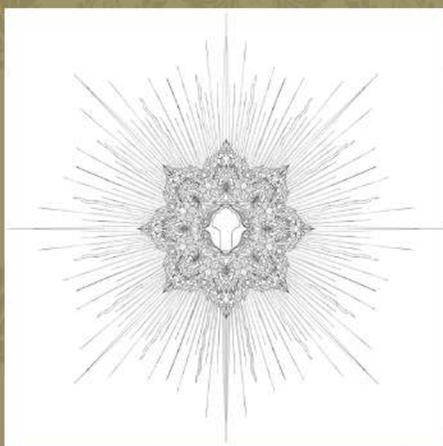
# Patrimonio

## ▪ Presentación de la Daga de Juventud

Nuestra Juventud como símbolo de Fe y devoción a nuestra Madre, ha procedido a la donación de un Daga conmemorativo por tal efeméride. Dicha obra es diseño de nuestro hermano D. Adrián Alza Rodríguez y es realizado por el orfebre malagueño D. Miguel Martín Cuevas (Orfebrería Montenegro).



Diseño de medalla conmemorativa



Diseño Portarelicario "Lignum Crucis"



Diseño de daga

## ▪ Marcha Procesional

Nuestro Grupo Joven, junto con la donación de la antes mencionada Daga, ofrendará a la Santísima Virgen la marcha conmemorativa de su XXV Aniversario de Coronación, compuesta por el ilustre compositor granadino D. Víctor Manuel Ferrer.

## ▪ Realización del Portarelicario del "Lignum Crucis"

Vamos a relizar un Portarelicario para el "Lignum Crucis" para su uso procesional y de culto. Diseñador por D. Adrián Alza Rodríguez y financiado por el Rvo. D. Manuel Cociña y Abella y D. Fernando Calero Jiménez

# Patrimonio

---

## ▪ Papeleta de Sitio Conmemorativa

Realización de una Papeleta de Sitio Conmemorativa para las diferentes salidas extraordinarias realizada por nuestro hermano D. Antonio Costela Bolivar.

## ▪ Vídeo Documental del XXV Aniversario

Filmación de estilo documental sobre la historia, desarrollo y vivencias de hermanos que vivieron la Coronación Canónica de la Virgen, además de la grabación del actual Aniversario. El director de dicho proyecto es Jose Manuel Pérez Martín.



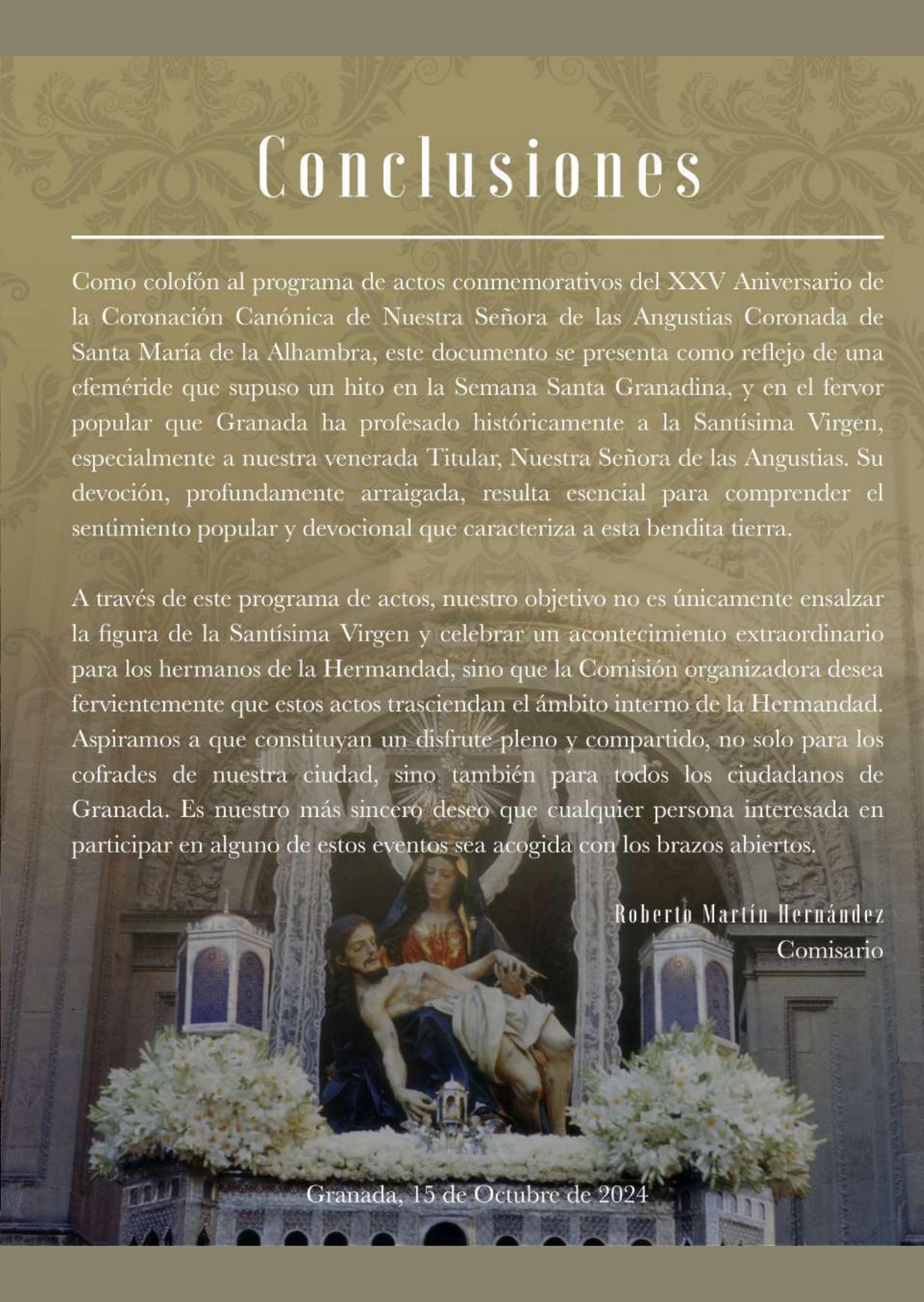
# Conclusiones

---

Como colofón al programa de actos conmemorativos del XXV Aniversario de la Coronación Canónica de Nuestra Señora de las Angustias Coronada de Santa María de la Alhambra, este documento se presenta como reflejo de una efeméride que supuso un hito en la Semana Santa Granadina, y en el fervor popular que Granada ha profesado históricamente a la Santísima Virgen, especialmente a nuestra venerada Titular, Nuestra Señora de las Angustias. Su devoción, profundamente arraigada, resulta esencial para comprender el sentimiento popular y devocional que caracteriza a esta bendita tierra.

A través de este programa de actos, nuestro objetivo no es únicamente ensalzar la figura de la Santísima Virgen y celebrar un acontecimiento extraordinario para los hermanos de la Hermandad, sino que la Comisión organizadora desea fervientemente que estos actos trasciendan el ámbito interno de la Hermandad. Aspiramos a que constituyan un disfrute pleno y compartido, no solo para los cofrades de nuestra ciudad, sino también para todos los ciudadanos de Granada. Es nuestro más sincero deseo que cualquier persona interesada en participar en alguno de estos eventos sea acogida con los brazos abiertos.

Roberto Martín Hernández  
Comisario



Granada, 15 de Octubre de 2024



## CARTA DE NUESTROS MAYORDOMOS SACRAMENTALES

Queridos Hermanos Alhambreños:

El Mayordomo Sacramental, al ser nombrado para este honor, experimenta una profunda gratitud hacia la hermandad que le confiere esta responsabilidad.

Desde el primer momento, se siente uno llamado a servir con dedicación y fervor, reconociendo que su papel es un privilegio que conlleva un compromiso espiritual y organizativo.

En cada paso del camino, el Mayordomo Sacramental se esfuerza por ser un ejemplo de Fe y devoción, recordando que su misión va más allá de lo ceremonial, que es una oportunidad para crecer espiritualmente y servir a la comunidad.

Al final de su mandato, se siente agradecido por la experiencia vivida y por haber podido contribuir al legado de su hermandad.



FRANCISCO RUÍZ CARRILLO Y ANA NAVARRO  
MAYORDOMOS SACRAMENTALES 2025



## SALUDA DIPUTADO MAYOR DE GOBIERNO

Estimados Hermanos, aprovecho la edición de nuestro “Gólgota” Alhambreño, para desearos en lo personal y en lo profesional un magnífico dos mil veinticinco, esperando que nuestra Santísima Virgen nos ayude y proteja.

Este año es un año muy especial, por muchos motivos, en primer lugar, por nuestro sabor agri-dulce provocado por la fallida Estación de Penitencia del pasado año, Ella lo quiso así y nosotros estamos para servirla, esta Junta de Gobierno a la que pertenezco ha tenido que sufrir ya en varias ocasiones las inclemencias del tiempo.

Superado este triste trance de no poder procesionar, nos enfrentamos a un año cuanto menos apasionante para todos aquellos que llevamos dentro el “ADN Alhambreño” y que se concentra en todos y cada uno de los Hermanos sin distinción de edades, antigüedad o condición, una vez que miras a la cara a Nuestra Madre lo adquieres.

Nos encontramos con dos convocatorias especiales , por un lado nuestra cita anual el próximo Sábado Santo, en esta ocasión es especial, ya que supone la despedida por parte de ésta Junta de Gobierno, al cumplirse los ocho años de mandato para los que todos los Hermanos, elegimos a Don Rafael Ruiz como nuestro Hermano Mayor, ni que decir tiene, que ha sido el Hermano Mayor de “todos“ los que formamos parte de la Hermandad , por tanto desde este Hermano que suscribe y al que elegiste para tener el honor de ser Diputado Mayor de Gobierno, solo puedo decir “GRACIAS” por haberlo hecho y sobre todo por tu buen hacer en estos años de mandato.

En artículos más adelante, os comento todas y cada unas de las normas y casuísticas que contemplamos para la Estación de Penitencia del próximo día 19 de abril Dios mediante, todos sois conscientes de la complejidad de nuestro cortejo así como de la extensión y/o duración del mismo, a éstas condiciones este año se le anexan nuevos requisitos que debemos de contemplar.





La primera y principal es la modificación de la Carrera Oficial para el 2025, en la misma se han incluido la instalación de nuevos palcos y por ende la modificación del itinerario oficial instaurando el nuevo emplazamiento de la Carrera de la Virgen como inicio de la Tribuna Oficial.

Esto supone una modificación sustancial en relación con Estaciones de Penitencia de años anteriores, con estas premisas, la Diputación Mayor de Gobierno presento para su conocimiento y ratificación en Junta de Gobierno, nuevo horario e itinerario aclimatado a dicho circunstancia sobrevenida y autorizada por la Federación de Cofradías de Granada. Dichos cambios obedecen por tanto a la ampliación de la Tribuna oficial, en este hilo de cambios, fijamos la hora de salida para el próximo sábado 19 de abril de 2025, siendo la misma consensuada y fijada para las 5 de la tarde, ni que decir tiene que se requiere que todos los hermanos estemos en nuestra iglesia a las 4 de la tarde ya que las secciones deben de estar montadas con tiempo por parte de todos los diputados de sección y mayordomos que los asisten, destacar que llevamos un cortejo con casi mil personas, por lo que la coordinación debe de ser nuestra máxima para que toda fluya bien.

En lo que respecta al itinerario, os detallo las modificaciones acordadas, se suprime el paso por el barrio del Realejo, es decir que una vez que nuestra Cruz de Guía se encuentre en plaza nueva, procederá a encauzar el cortejo por la calle Reyes Católicos, dejando por tanto de acceder a la ya extinta Tribuna Oficial, por la calle de la Colcha hasta Pavaneras y San Matías. Desde la Diputación Mayor de Gobierno y de todas las personas que forman parte del equipo, priorizamos el bienestar de nuestros Hermanos que procesionan el Sábado Santo, entendemos que la sustitución del paso por el barrio del Realejo al acceso por Reyes Católicos es buena para todos entendiendo que engrandecerá más si cabe el paso por esta calle tan señera de nuestra ciudad como es la de Reyes Católicos.

Hasta aquí todo lo referente a nuestra Estación de Penitencia, el segundo de los motivos de estas líneas es la convocatoria que tenemos todos lo hermanos para el próximo mes de Mayo, fecha en la que se cumplen los 25 años de la Coronación Canónica de nuestra Sagrada Titular, Nuestra Señora de las Angustias Coronada de Santa María de la Alhambra. Con tal motivo, y los que tuvimos la suerte de poder estar entonces junto a nuestra Madre, el que suscribe incluso tuvo el honor de ser sus pies junto al resto de costaleros que la portamos, recordamos este año 2025 dicha coronación. Esta cita, supone, por tanto, que la Hermandad en pleno, vuelva a acompañar a nuestra Titular para recordar dicha fecha tan gloriosa para la vida de nuestra Hermandad y de nuestra Titular. En un periodo muy corto de

tiempo y con alguna que otra convocatoria entre el mes de abril y mayo, debemos de mantener el contacto directo con nuestra Hermandad para saber como se desarrollará ésta salida extraordinaria.

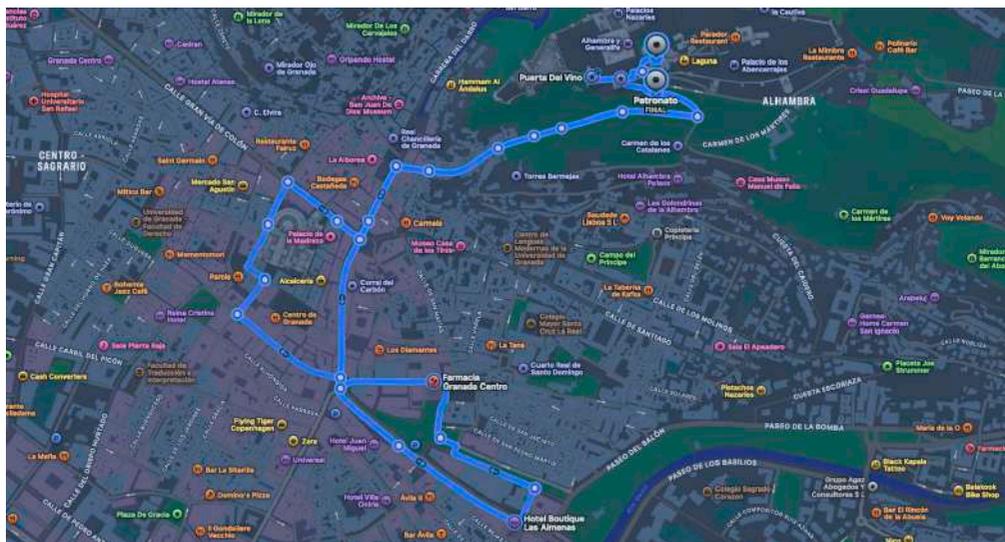
Desde la Diputación Mayor de Gobierno, estamos trabajando codo con codo con el Comisario de nuestra Coronación, así como con el resto de los Hermanos que forman parte de dicha comisión desde el año pasado, para que dicha efeméride esté a la altura de Nuestra Madre y de nuestra organización.

A efectos prácticos, deberemos de replicar una maqueta procesional para todos los días del mes de Mayo en los que se desarrollará la bajada de nuestra Titular hasta la Basílica de San Juan de Dios, la celebración de los triduos en dicha basílica, así como su posterior traslado a la Santa Iglesia Catedral Metropolitana de Granada, para luego acompañar de nuevo a su casa donde mora todo el año.

Los itinerarios, horarios y demás aspectos de esta Salida Extraordinaria serán comunicados por nuestro Comisario de Coronación para que sean conocidos por todos nuestros Hermanos. Sabiendo que contamos con la colaboración de todos y cada uno de los Hermanos que procesamos amor eterno a nuestra Titular, aprovecho la complicidad de estas líneas para trasladar mi agradecimiento a todo el equipo humano que me ha acompañado en estos años en la Diputación Mayor de Gobierno, deseando que tengamos una buena Estación de Penitencia y como no, una buena celebración por los 25 años de la Coronación de nuestra Sagrada Titular.

DAVID PASTOR TORRENS  
DIPUTADO MAYOR DE GOBIERNO

# HORARIO E ITINERARIO 2025



Iglesia de Santa María de la Alhambra / Real de la Alhambra / Puerta del Vino / Puerta de la Justicia / Paseo Central de Coches / Puerta de las Granadas / Cuesta de Gómez / Plaza Nueva / Reyes Católicos / Puerta Real de España / Acera del Darro / Puente de la Virgen / Tribuna oficial (Carrera de la Virgen) / Plaza de Bibataubin / Plaza del campillo / Plaza de Mariana Pineda / Ángel Ganivet / Puerta Real de España / mesones / Marqués de Gerona / Plaza de las Pasiegas / S.M.I. Catedral de Granada / Cárcel Baja / Gran Vía de Colón / Plaza Isabel la Católica / Reyes Católicos / Plaza Nueva / Cuesta de Gómez / Puerta de las Granadas / Paseo Central de Coches / Puerta de la Justicia / Puerta del Vino / Real de la Alhambra / Iglesia de Santa María de la Alhambra.

Salida: 17:00 / Puerta de la Justicia: 17:35 / Paseo Central de Coches: 18:05 / Plaza Nueva: 19:00 / Cruz de Guía Tribuna Oficial 21:00 - (Salida Paso 21:30) / Puerta Real de España: 21:10 / Plaza de las Pasiegas: 21:45 - Cruz de Guía Puerta Catedral 21:55 / Puerta del Perdón: 22:40 / Salida Paso Puerta del Perdón 22:35 / Plaza Isabel La Católica: 22:45 / Plaza Nueva: 22:55 / Puerta de la Justicia: 00:05 / Iglesia de Santa María de la Alhambra: 00:40 / Entrada Paso 01:10h.

DAVID PASTOR TORRENS  
DIPUTADO MAYOR DE GOBIERNO

# ALBACEAZGO Y PRIOSTÍA 2025

## REPARTO DE HÁBITOS Y PAPELETAS DE SITIO

- La entrega de hábitos se efectuará en la calle Doctor Jiménez Díaz N°1 durante las siguientes fechas y horarios:
  - Sección infantil el día 12 de Febrero de 18:00h a 20:00h
  - Trajes reservados, escoltas y portadores de insignias los días 13 y 14 de Febrero de 18:00h a 20:00h
  - Resto de Hermanos, Devotos, Camareras y Promesas: del 17 al 21 de Febrero de 18:00h a 20:00h
- La devolución de los hábitos será durante las fechas 5 al 9 de Mayo de 18:00h a 20:00h en la Casa de Hermandad.
- Para los Hermanos que deseen la compra del hábito los precios son los siguientes:

**NUEVOS: 390€**

**USADOS:250€**

- Así mismo también le informamos del servicio de “guarda y custodia” que se ha puesto en marcha para aquellos Hermanos que quieran tener el traje guardado para años siguientes debenponerse en contacto con secretaria así como con la albaceago.
- El coste de la pulsera de papeleta de sitio RFID es de **5€**
- Todo Hermano que no esté al corriente de pago de cuotas tendrá que abonar la tarifa de “Promesa”
- La fianza no será devuelta en el caso de que el traje deba de ser enviado al tinte para su limpieza
- La fianza tampoco sera devuelta si la entrega del traje no se hace en la fecha indicada
- Para sacar la papeleta de sitio es importante que cada Hermano presente su pulsera RFID en el momento de sacar la papeleta de sitio, si no la presenta deberá de adquirir una nueva.
- Los costaleros podrán sacar su papeleta de sitio en las fechas que designe el Diputado de Costaleros junto con el Capataz.



## HERMANOS

	TARJETA DE SITIO	ALQUILER DE HÁBITOS	FIANZA	TOTAL
Nazarenos	15,00 €	10,00 €	20,00 €	45,00 €
Camareras	15,00 €			15,00 €
Costaleros	15,00 €			15,00 €
Portadores de insignias	00,00 €	00,00 €	20,00 €	20,00 €
Bocinas de trono	40,00 €	10,00 €	20,00 €	70,00 €
Monaguillos	15,00 €		20,00 €	35,00 €
Acólitos turiferarios y ceriferarios	15,00 €		20,00 €	35,00 €
Maniquetas delanteras	125,00 €	10,00 €	20,00 €	155,00 €
Maniquetas traseras	100,00 €	10,00 €	20,00 €	130,00 €
Escolta insignias	40,00 €	10,00 €	20,00 €	70,00 €

## PROMESAS Y VARIOS

Nazarenos	50,00 €	10,00 €	20,00 €	80,00 €
Camareras	50,00 €			50,00 €
Costaleros	15,00 €			15,00 €
Portadores de insignias	00,00 €	00,00 €	20,00 €	20,00 €
Bocinas de trono	50,00 €	10,00 €	20,00 €	80,00 €
Monaguillos	50,00 €		20,00 €	70,00 €
Acólitos turiferarios y ceriferarios	50,00 €		20,00 €	70,00 €
Escolta insignias	90,00 €	10,00 €	20,00 €	120,00 €

## NUEVOS HERMANOS

	CUOTA DE INSCRIPCIÓN	SEMESTRE	TARJETA DE SITIO	ALQUILER DE HÁBITOS	FIANZA	TOTAL
Nazareno	30,00 €	0,00 €	15,00 €	10,00 €	20,00 €	75,00 €
Camarera	30,00 €	0,00 €	15,00 €			45,00 €
Monaguilo	30,00 €	0,00 €	15,00 €		20,00 €	55,00 €
Costalero	30,00 €	0,00 €	15,00 €			45,00 €



## FECHAS DE ACTOS Y CULTOS

Enero		
Tercer domingo de mes Cultos Mensuales a Nuestros Sagrados Titulares	19 de Enero	11:00h
Febrero		
Cabildo de Hermanos	3 de Febrero	20:45h
Tercer domingo de mes Cultos Mensuales a Nuestros Sagrados Titulares	16 de Febrero	11:00h
Presentación Cartel Grupo Joven Alhambra 2025	21 de Febrero Basílica de San Juan de Dios	20:30h



Marzo

Miércoles de Ceniza                      5 de Marzo                      hora por confirmar

Tercer domingo de mes  
Cultos Mensuales a  
Nuestros                      16 de Marzo                      11:00h  
Sagrados Titulares  
y Exaltación

Pregón del Realejo  
(Comendadoras de San-                      23 de Marzo                      12:30h  
tiago)

Abril

**Exaltación a Nuestros                      6 de abril                      12:00h  
Sagrados Titulares**



**1º Día de Triduo a  
Nuestros Sagrados  
Titulares**

**9 de Abril**

**19:00h**

**2º Día de Triduo a  
Nuestros Sagrados  
Titulares**

**10 de Abril**

**19:00h**

**3º Día de Triduo a  
Nuestros Sagrados  
Titulares y rezo  
del Santo Vía-Crucis**

**11 de abril**

**19:00h**

**Domingo de Ramos**

**13 de abril**

**11:00h**

**Jueves Santo  
(Santos Oficios)**

**17 de abril**

**Hora por definir**



Viernes Santo  
(Santos Oficios)

18 de Abril

Hora por definir

**Sábado Santo**

**19 de Abril**

**Estación de Penitencia  
Salida a las 17:00h**



Pascua de Resurrección

y

Tercer domingo de mes

Cultos Mensuales a

Nuestros

Sagrados Titulares

20 de Abril

11:00h

Cultos Sacramentales  
Iglesia de San Matías

24 de Abril

20:30h

Mayo

Pregón de XXV  
Aniversario de  
Coronación Canónica

11 de Mayo

12:00h

Traslado de Nuestros  
Sagrados Titulares a  
la Basílica de San Juan  
de Dios

20 de Mayo

16:30h

1º Día de Triduo en la  
Basílica de San Juan  
de Dios

21 de Mayo

19:30h

2º Día de Triduo en la  
Basílica de San Juan  
de Dios

22 de Mayo

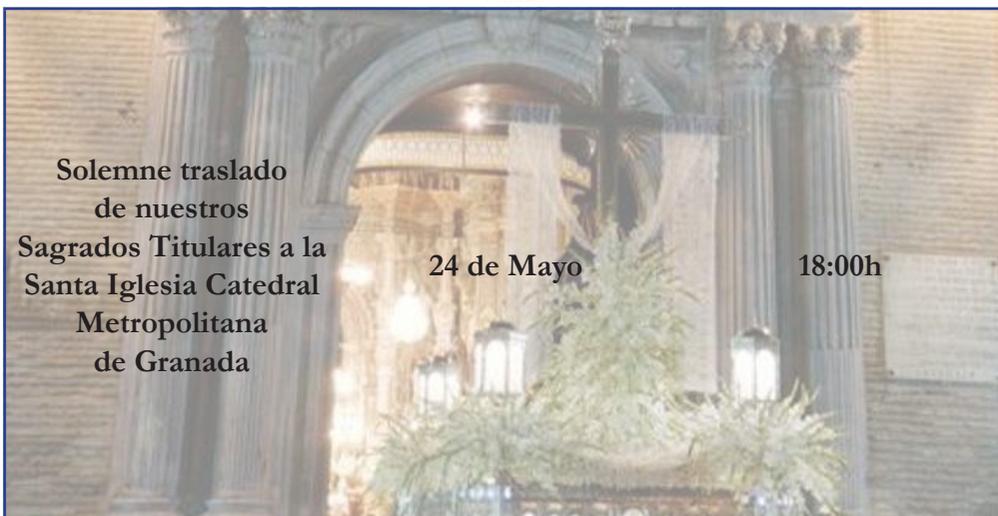
19:30h

3º Día de Triduo en la  
Basílica de San Juan  
de Dios

23 de Mayo

19:30h





**Solemne traslado  
de nuestros  
Sagrados Titulares a la  
Santa Iglesia Catedral  
Metropolitana  
de Granada**

**24 de Mayo**

**18:00h**

**Solemne Misa Pontifi-  
cal en la Santa Iglesia  
Catedral Metropolita-  
na  
de Granada**

**25 de mayo**

**12:30h**



**Salida Extraordinaria  
de XXV Aniversa-  
rio de la Coronación  
Canónica de Nuestra  
Señora de las Angus-  
tias Coronada de Santa  
María de  
la Alhambra**

**25 de Mayo**

**17:00h**



Junio

Misa de Acción  
de Gracias

1 de Junio

11:00h

Cultos Mensuales a  
Nuestros  
Sagrados Titulares

15 de Junio

11:00h

Procesión del Corpus  
Chico

29 de Junio

10:00h



Septiembre

Ofrenda Floral a  
Nuestra Sagrada Titular

15 de Septiembre

Hora por confirmar

Tercer domingo de mes  
Cultos Mensuales a  
Nuestros  
Sagrados Titulares

21 de Septiembre

11:00h

Procesión de nuestra  
Patrona la Santísima  
Virgen de las Angus-  
tias

28 de Septiembre

Hora por Confirmar



Octubre

Tercer domingo de mes  
Cultos Mensuales a  
Nuestros  
Sagrados Titulares

19 de Octubre

11:00h

Noviembre

Tercer domingo de mes  
Cultos Mensuales a  
Nuestros  
Sagrados Titulares

16 de Noviembre

11:00h

Diciembre

Tercer domingo de mes  
Cultos Mensuales a  
Nuestros  
Sagrados Titulares

21 de Diciembre

11:00h

Todas estas convocatorias están sujetas a cambios e incorporaciones de nuevos actos. Para conocimiento de nuevas convocatorias y cambios sobre las descritas consultar las redes sociales de la cofradía.



# CONVOCATORIAS DE COSTALEROS

## IGUALÁ GENERAL

16 de Enero · 21:00h

Casa de Hermandad

## ENSAYOS:

30 de Enero (Todos) · 21:00h

6 de Febrero (Alta) · 21:00h

13 de Febrero (Baja) · 21:00h

6 de Marzo (Alta) · 21:00h

27 de Marzo (Baja) · 21:00h

10 de Abril (Traslado del paso procesional) · 21:00h

Casa de Hermandad calle Doctor Jiménez Díaz N1  
Asistencia con Costal y Zapatillas de salida



FOTOGRAFÍA: LUIS JAVIER QUESADA

# NORMAS DE LA ESTACIÓN DE PENITENCIA 2025

Para poder participar en la Estación de Penitencia es de carácter obligatorio ser Hermano de la Real Cofradía de la Alhambra y retirar la correspondiente papeleta de sitio (pulsera) en los días y horas fijados por la Junta de Gobierno la papeleta de sitio (pulsera) es un documento que se expide nominativo y por tanto es intransferible, está terminantemente prohibido ceder la papeleta a cualquier persona sea o no miembro de esta Corporación.

El camino desde el domicilio hasta el templo es deseable que se realizara en silencio y con la cara cubierta por el capillo, por el camino más corto sin hacer señales a nadie y sin detenernos ni entretenernos con nada ni nadie.



FOTOGRAFÍA: JORGE FERNÁNDEZ ÁLVAREZ

Llegaremos puntualmente al templo establecida como de salida y perfectamente equipado según los capítulos II y III de nuestras reglas, en caso de incumplimiento de estas reglas no podrá realizar la Estación de Penitencia, bajo el capillo se llevará la medalla de la Hermandad.

Al entrar en la iglesia, y tras orar ante Nuestra Titular, buscaremos el tramo y sección correspondiente y seguiremos fielmente las indicaciones que nos den, esperaremos a ser nombrados por el Mayordomo responsable de la Sección a la que pertenezcamos y ocuparemos el lugar que se nos indique, permaneceremos en silencio sin movernos del lugar y siempre llevaremos con nosotros la papeleta de sitio (pulsera) que nos podrá ser requerida en cualquier momento. Sin este requisito no tendremos acceso al templo. En los días previos a la salida penitencial se encontrará expuesta en nuestra Casa de Hermandad, la maqueta procesional, donde podremos comprobar el puesto que ocuparemos en la Estación de Penitencia.

Recordamos: todos los Hermanos debemos mantener el adecuado respeto y si-



lencio que requiere el lugar Sagrado mientras nos encontremos en el interior del templo, siendo además éste imprescindible para poder organizar el cortejo.

Al salir y durante todo el recorrido de la cofradía, hemos de mantener la compostura y seriedad que requiere nuestro cortejo penitencial, procurando guardar silencio, no respondiendo a las preguntas del público, tampoco haremos señas a nadie, no comeremos, ni beberemos, ni fumaremos y a ser posible iremos rezando en silencio.

En caso de que por algún motivo tenga que decir algo al Diputado de Tramo o Mayordomo de Sección esperará de que esté pase por su lado y le hará una pequeña señal con la mano para que se acerque; el Nazareno o Camarera no tendrá que moverse de su sitio en ningún momento.

Durante la Estación de Penitencia todos los Hermanos (nazarenos, acólitos, costaleros y camareras) deberán estar pendientes de cualquier instrucción u orden de los Diputados de Tramo, Mayordomos de Sección o Diputado Mayor de Gobierno, esta se acatará con la debida rapidez que exija la situación y se nos indique.

Durante el recorrido de la Cofradía y como ya hemos dicho anteriormente, hemos de ir en silencio intentando mantener la distancia que se nos marque con el Nazareno que nos preceda. No abandonaremos nuestro sitio, si no es por fuerza mayor. Si durante la Estación de Penitencia algún Hermano se siente indispuerto lo comunicará al Mayordomo de Sección, el cual le solicitará la papeleta de sitio (pulsera) y le pondrá en contacto con algún Mayordomo de calle, el cual se encargará de atenderle y dirigirle al lugar más conveniente, ya que de no hacerlo así no se le permitirá reincorporarse al cortejo. Nunca y bajo ningún concepto nos levantaremos el capillo, ni comeremos ni beberemos nada durante el recorrido.

Los Nazarenos llevarán el cirio izado hacia el interior de las filas, y solo lo apoyarán en el suelo, cuando el Mayordomo de sección así lo indique, mientras que el cirio permanezca apoyado en el suelo debe de estar en posición lo más vertical posible y en el interior de las filas. La postura del Nazareno será lo más firme posible sin utilizar el cirio como apoyo para descansar momentáneamente ni como entretenimiento dando cera mientras la Cofradía está parada. Si el cirio se nos apagase nunca lo encenderemos por nuestros propios medios sino que esperaremos a que el Mayordomo nos lo encienda.

Los Hermanos son responsables ante la Junta de Gobierno de la Hermandad, de





las insignias, varas, y cruces que porten así como de la parte del cirio no consumido durante la Estación de Penitencia.

Las Hermanas que acompañen a Nuestra Titular vistiendo la tradicional Mantilla, deberán llevar el largo de falda tapando las rodillas, medias negras transparentes, guantes negros, zapatos negros, rosario y como único adorno al cuello, la Medalla de la Hermandad.

Los Hermanos Costaleros si bien cumplirán las normas expuestas de una manera general, tendrán sus propias normas debido al esfuerzo que realizan y al lugar que ocupan bajo el Paso de Nuestra Señora. Si bien son conscientes del privilegio que tienen, no hay que olvidar que tienen unos deberes que cumplir.

Los Acólitos y otros Hermanos que llevan ropas litúrgicas deberán llevar camisa blanca y chapines, y en cuanto a su actitud en el transcurso de la Estación de Penitencia, además de guardar las normas generales que rigen para todos los Hermanos y Hermanas, deberán estar a lo que indique el Pertiguero como responsable del cuerpo de acólitos.

Los Acólitos infantiles, dado que suelen ser niños de corta edad, además de llevar un Mayordomo y el correspondiente tramo infantil que cuide de ellos, sería recomendable que algún familiar estuviera siempre en las proximidades, por si se diera el caso de que por cansancio o cualquier otra circunstancia hubiera que abandonar el cortejo. Si ello fuese preciso, lo comunicarán al Mayordomo encargado de los mismos. Importante, si algún niño o niña quiere salirse de la procesión ya sea definitivamente o durante un corto tiempo para merendar y/o cenar, deberá de entregar la acreditación y avisar a responsable correspondiente, la cual estará en todo momento pendiente tanto del tramo infantil como de los monaguillos entre las secciones. Ningún niño podrá salir sin que dicha persona lo sepa para poder anotarlo.

Los Mayordomos de calle como Hermanos que son, deben acatar igualmente estas normas y todas las órdenes emanadas de los Diputados de Tramo a que estén asignados y en ningún momento se alejarán de la zona que se les haya asignado. Recordarles que forman parte de la Estación de Penitencia y como tal deben abstenerse de hablar alto, entrar en bares o comercios (excepto si es necesario para el servicio de la Hermandad), irán con traje negro y corbata negra y camisa blanca llevando al cuello la Medalla de la Hermandad bien visible así como la acreditación que se les proveerá.

## *Cruz de Guía*

Los Mayordomos y Diputados han de ser conscientes de que el puesto que ocupan no es un privilegio, sino un puesto de servicio a la Hermandad, desde el cual trabajarán para la perfecta marcha del cortejo y la asistencia cuantas necesidades pudieran surgir tanto de la Cofradía, como de los Hermanos que la forman. No solo tienen que hacer que todos los participantes de la Estación de Penitencia cumplan estas normas, sino que deberán de ser los primeros y más estrictos cumplidores de las mismas. Para ello obedecerán puntualmente las instrucciones predeterminadas por la Junta de Gobierno, así como las puntuales que pudieran ser marcadas por el Diputado Mayor de Gobierno en el transcurso del recorrido.

De regreso en el templo, seguiremos con el capillo puesto y no nos descubriremos hasta que no haya entrado el paso de Nuestra Titular y se cierren las puertas de la iglesia, a continuación, marcharemos a nuestro domicilio, por el camino más corto y con el capillo cubriéndonos el rostro. Tengamos muy presente que la Estación de Penitencia empieza cuando salimos del Templo y sólo termina realmente cuando, de regreso llegamos a nuestros domicilios.

Apelando de nuevo, a tu responsabilidad como miembro de Nuestra Cofradía y deseando tenerte con nosotros en las filas, te envío mis mejores deseos de Paz y Felicidad en el corazón amantísimo de la Santísima virgen.

DAVID PASTOR TORRENS  
DIPUTADO MAYOR DE GOBIERNO





# TRIDUO A NUESTROS SAGRADOS TITULARES

## 1° DÍA DE TRIDUO

9 de Abril- 19:00h

Oficiando Santa Misa Rvo. Sr. D. Pedro Aranda Garrido.

## 2° DÍA DE TRIDUO

10 de Abril - 19:00h

Oficiando Santa Misa Rvo. Sr. D. Alejandro Pablo

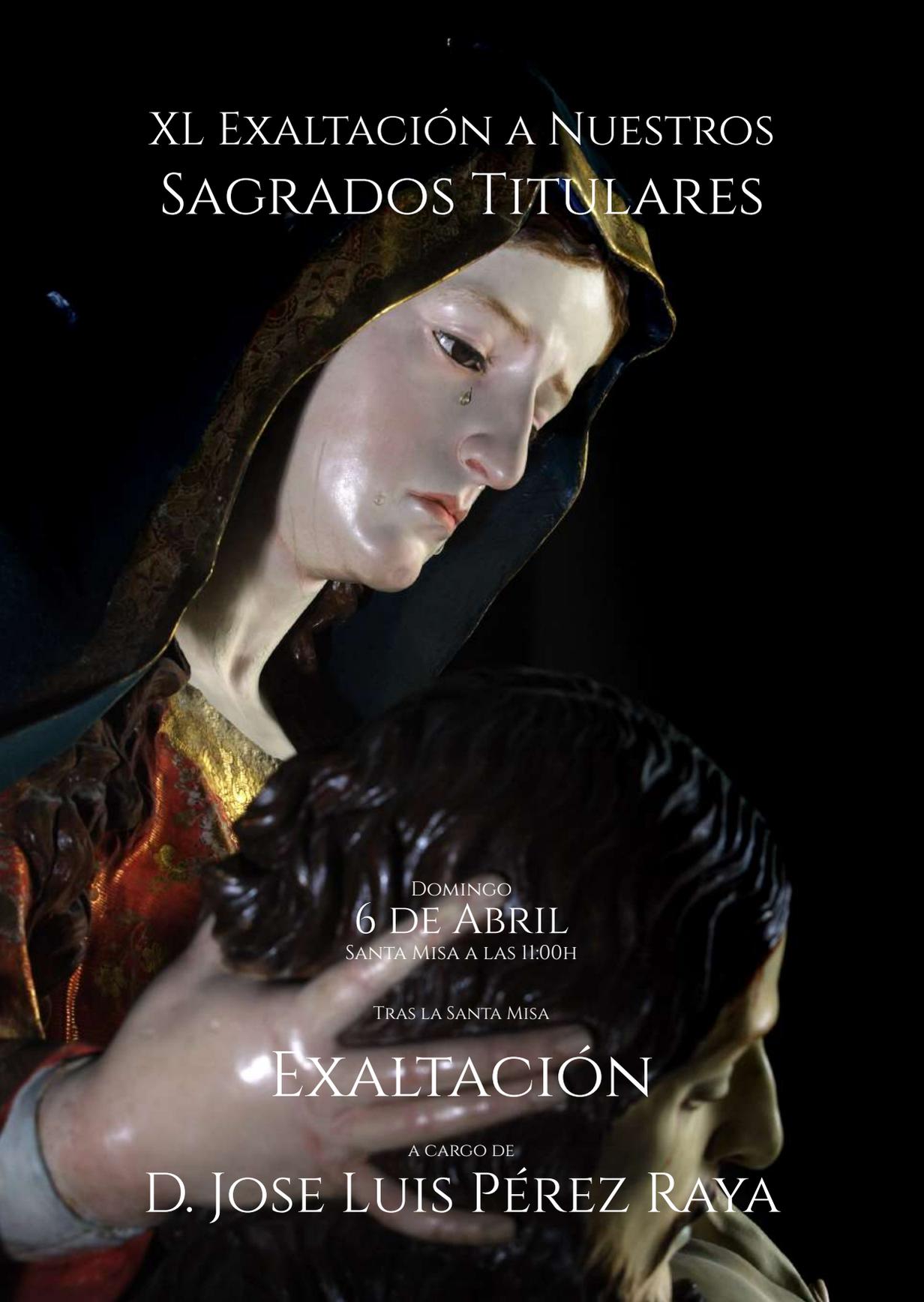
Anguís Rodríguez.

## VIERNES DE DOLORES Y 3° DÍA DE TRIDUO

11 de Abril - 19:00h

Oficiando Santa Misa Rvo. Sr. D. Moisés Fernández Martín.

Vía-Crucis por el Recinto de la Alhambra y Juramento de los Nuevos Hermanos



XL EXALTACIÓN A NUESTROS  
SAGRADOS TITULARES

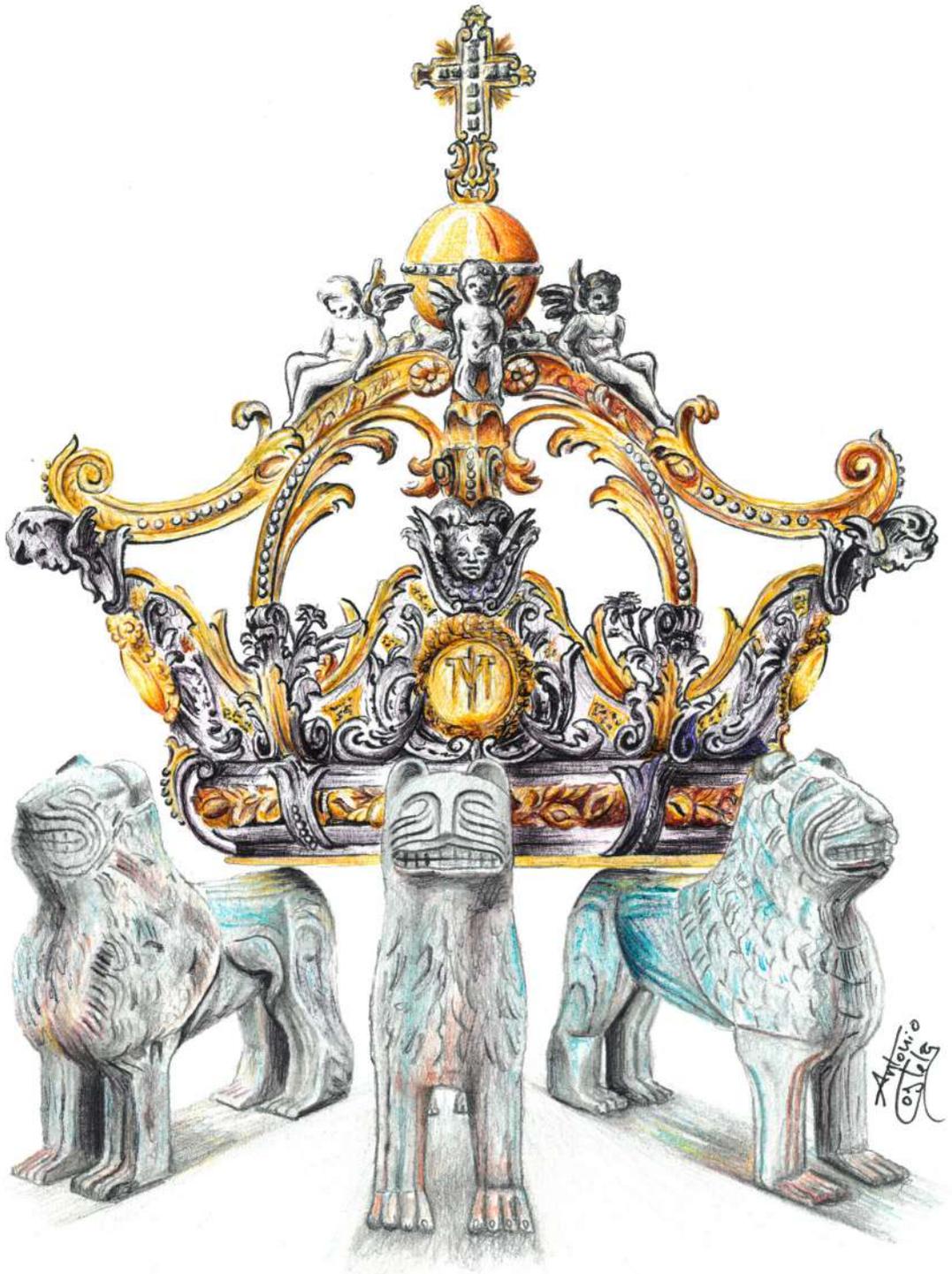
DOMINGO  
6 DE ABRIL  
SANTA MISA A LAS 11:00H

TRAS LA SANTA MISA

EXALTACIÓN

A CARGO DE

D. JOSE LUIS PÉREZ RAYA





MUY ANTIGUA HERMANDAD SACRAMENTAL DE LA SANTÍSIMA TRINIDAD Y NOMBRE DE JESÚS Y REAL E ILUSTRE  
COFRADÍA DE PENITENCIA DE NUESTRA SEÑORA DE LAS ANGUSTIAS CORONADA DE  
SANTA MARÍA DE LA ALHAMBRA

CALLE DOCTOR JIMÉNEZ DÍAZ Nº1

HORARIO: LUNES Y JUEVES 18:00H A 20:00H

COFRADIAALHAMBRA@GMAIL.COM

TWITTER: @HDAD\_ALHAMBRA

FACEBOOK: COFRADÍA DE SANTA MARÍA DE LA ALHAMBRA

INSTAGRAM: HDAD\_ALHAMBRA

TLF: 958 22 96 55

TELÉFONO WHATSAPP: 640 64 38 04